40 (cuarenta)

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 1 de agosto de 2022

D.C.V. Nº 2413/2022

Señores:

CONSORCIO VIAL SAN PEDRO

Presente

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 188/2019. "OBRAS DE PAVIMENTACIÓN TIPO ASFALTICO DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO, CANINDEYU, CAAZAPA, PARAGUARI Y ÑEEMBUCU".

Contrato SG Ministro Nº 114/2020 – Lote 2.

Asunto: Aprobación Prórroga por lluvia y sus consecuencias

Me dirijo a ustedes, en respuesta a su nota de MEU EXPEDIENTE N° 33186/2022, a través de la cual solicitaron prórroga de la fecha de terminación de las obras por días de lluvias y sus consecuencias, en el periodo comprendido entre los meses de mayo a junio del 2022.

Considerando las verificaciones realizadas por el fiscal de Obras, en Memorándum de fecha 29 de julio de 2022, y teniendo en cuenta lo que se establece en las Condiciones Generales del Contrato CGC Clausula N° 22.1 (Inclemencias Climáticas) Sección I – Datos de la Licitación, corresponde una prórroga de 32 (treinta y dos) días por lluvias y sus consecuencias ocurridas en el periodo mencionado.

En atención a dichos informes, esta dirección aprueba la prórroga solicitada, y otorga 32 (treinta y dos) días por lluvias y sus consecuencias ocurridas en el periodo comprendido entre los meses de mayo a junio del 2022, a contar a partir de la última fecha de finalización de plazo de ejecución aprobado mediante Nota DCV N°1803/2022, por lo tanto la nueva fecha de terminación queda establecida para **el 19 de setiembre de 2022**.

Se adjunta el cronograma y curva de avance aprobados.

Atentamente.

MOP y C
DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

Ing. Rubén Andino
Director
Dirección de Caminos Vecinales